

EL IRIS

Año XI.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 3.010.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

4). José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) sábado 7 de Abril de 1923

Dirección telegráfica IRIS
CIUADELA

Las grandes ventajas de este molino son:

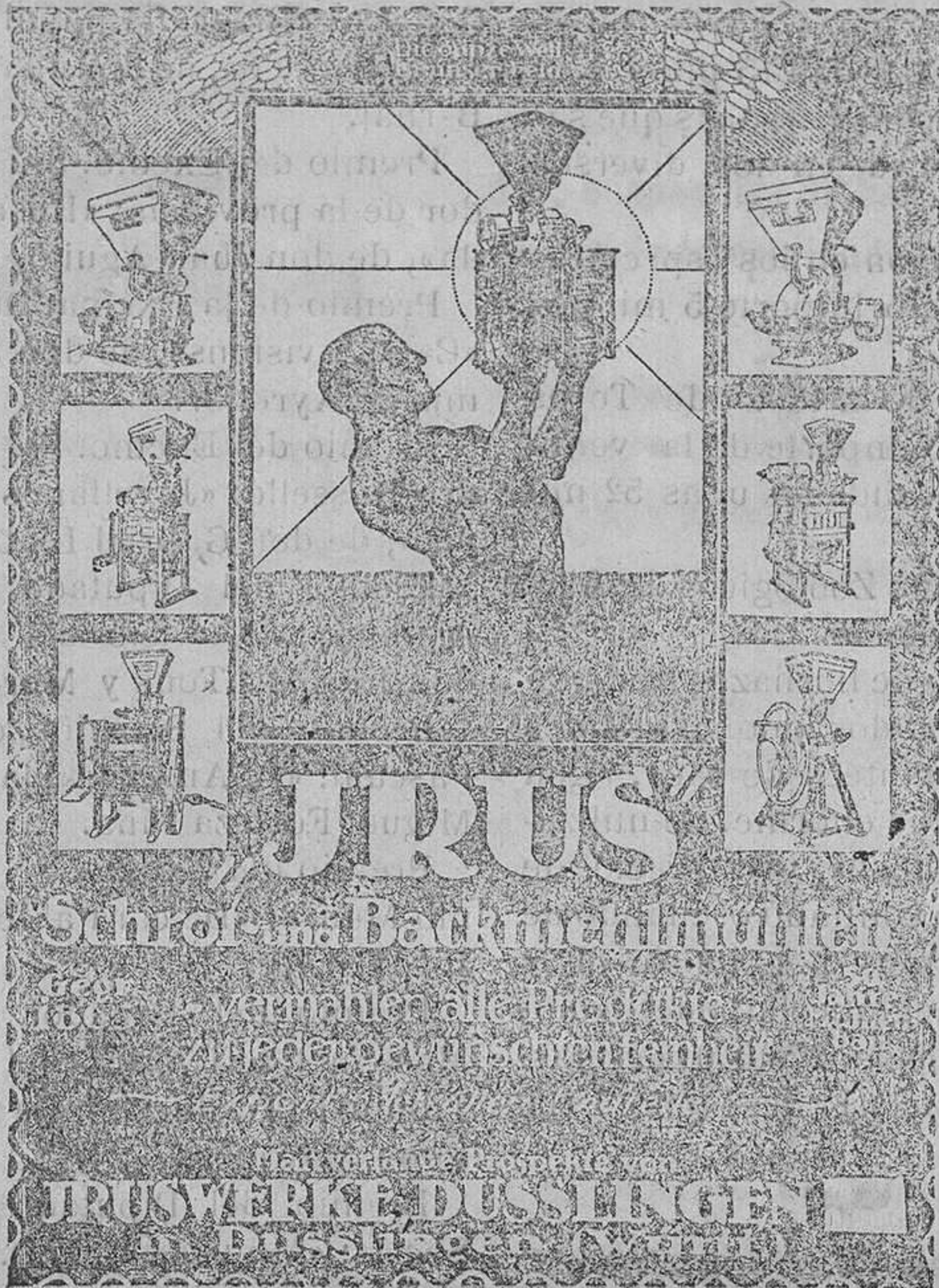
Muelas artificiales probadas que nunca requieren ser afiladas más de 10 años de duración

Cojinetes de bolas de precisión

Ajuste de muelas por rueda a mano

Trituración de toda clase de productos secos hasta convertirlos en harina fina

Experiencia de 60 años en construcción de molinos



Enorme rendimiento con muy poco gasto de fuerza

No requiere gastos de montaje

Precio barato y Manejo económico

Por eso el molino «JRUS» no tiene competencia

Más de 20.000 molinos en uso

Molinos para harina panificable, cebada, maíz y sémolas.

Pida precios y catálogos.

D. BEYA, BARCELONA.—FRANCISCO VIVÓ, Rosario, 7. - CIUADELA.

EXPOSICIÓN DEL ARZOBISPO DE ZARAGOZA

He aquí el texto de la exposición que el cardenal Arzobispo de Zaragoza ha dirigido al presidente del Consejo:

«Con todos los respetos de consideración y afecto, muy especialmente hacia V. M. y ministros del Gobierno de Su Majestad el Rey (q. D. g.), tengo el honor de dirigirme a V. E. rogándole con el mayor encarecimiento, que, si como se anuncia por la Prensa periódica, se aproxima la disolución de las actuales Cortes y convocatoria de otras haciendo entonces el Gobierno la declaración de su programa, convendría viera de modificar el artículo 11 en lo atinente a la libertad de cultos, ya que el mismo artículo se halla íntimamente ligado con el primero del vigente concordato, que dice textualmente así:

«Artículo primero. La religión

católica, apostólica, romana, que, con exclusión de cualquier otro culto, continúa siendo la única de la nación española, se conservará siempre en los dominios de Su Majestad católica, con todos los derechos y prerrogativas de que debe gozar, según la ley de Dios y lo dispuesto en los sagrados cánones».

En consecuencia y en el doloroso caso de que el Gobierno se propusiera modificar o reformar dicha disposición resultarían los inconvenientes que siguen:

Primero. Quedaría implícitamente denunciado el mismo concordato.

Segundo. Quebrantadas, cuando no interrumpidas, las relaciones saludables entre la Santa Sede y España.

Tercero. Heridos los sentimientos religiosos de la mayoría de los españoles.

Cuarto. Los prelados, cumpliendo un deber ineludible de su cargo, tendrían que advertir a los fieles la obligación gravísima de

no dar en las elecciones el voto a los adictos a la supuesta declaración en el programa del Gobierno actual, lo cual sería para el que suscribe, como ciertamente presume ha de ser para los demás Obispos, una gran pena y contrariedad toda vez que su inclinación es siempre no debilitar, más bien fortalecer, a los que gobiernan y ejercen autoridad.

Tanta importancia tiene para mí esta cuestión que me hallo dispuesto a emplear los medios todos a mi alcance posible para evitar las dificultades que el Gobierno se acarrearía insistiendo en el propósito que se le atribuye, y sobre todo para evitar que sobrevengan a la Iglesia y al Estado daños irreparables, complicándose por otra parte la situación de nuestras heridas sociales de actualidad, y además de ésta viva instancia a la ilustración y competencia de VV. EE. elevadas con esperanza de que se atenderán favorablemente, será uno de mis planes el contar con el excelentísimo señor presidente del Senado a fin de que a ruego del menos digno, pero el más antiguo de los eminentísimos cardenales, excelentísimos Arzobispos y prelados de España convoque, previa la venia del Gobierno, a una junta de cuantos hubieran sido senadores y representantes de la nación, sin intención partidista con otros elementos de orden para ocuparse de la salvaguardia de las creencias católicas y respetables derechos de la Iglesia y de la Santa Sede, hoy dichosamente ocupada por nuestro Santo Padre Pío XI, que tantas y tan justas simpatías y prestigios les presta a las naciones todas, ofreciéndonos el consolador espectáculo, en estos luctuosos días, de que jamás se ha visto el Sumo Pontífice rodeado de tantos diplomáticos o acreditados cerca de la Santa Sede, cual hoy podemos contemplar con satisfacción inmensa.

No vaya, pues, el Gobierno de su majestad católica a inferir agravio a la gloria más preciada de España, ni acibare el corazón del Pa-

dre común de los fieles del Vicario de Cristo en la tierra, a quien todos estamos obligados a obedecer. El santo y sabio Pío XI, que tanto distingue a nuestra patria, siendo de su amor una señalada prueba la honrosa distinción de bendecir y dedicar a nuestra benéfica y excelsa soberana la reina doña Victoria Eugenia la llamada Rosa de Oro en el presente año.

Cuando en diciembre del año pasado se reunieron aquí en Zaragoza, los elementos de la concentración que hoy forma el Gobierno, tuvo un gran consuelo con las manifestaciones que de catolicismo aquí se dió grata nota, y haciendo honor a ello, yo confío que mi actual petición y ruego será atendido para tranquilidad de la conciencia cristiana, prestigio del mismo Gobierno y sosiego de las gentes sensatas, que así lo reclaman.

Rendido y afectísimo servidor de V. E., señor presidente de todos y cada uno de los ministros, se reitera, con sinceridad y cristiana caridad, elevando al Divino Redentor en estos días sus preces más fervientes, devoto amigo y capellán. —El Cardenal Arzobispo de Zaragoza».

Escenas de la vida moderna en Alemania

La vida en Alemania, está llena hoy de incidentes cómicos que forman un conjunto amargo. El periódico «Kölnische Zeitung», refiere algunos de ellos. En Nuremberg, dos mujeres, después de una enfermedad, van a convalecer al campo durante un mes. A su vuelta encuentran instalados en su modesto piso, a un profesor y a su mujer. «He guardado vuestros muebles en un almacén, díceles tranquilamente el profesor a las pobres mujeres, que le escuchan sorprendidas». —He pedido a la Comisión de alojamiento un juicio sobre vuestro caso, y esta ha fallado que no teneis de-

recho a habitar aquí, desde el momento que habeis probado que tenéis medios para vivir en el campo... Las dos malaventuradas mujeres han tenido que refugiarse en un asilo que acoge a los que no tienen donde cobijarse.

Hace poco un campesino de Baden, que había sido internado en el manicomio de Illenau en 1913, pudo salir del establecimiento perfectamente curado. Fué entregada una cajita que la familia había depositado en la administración del manicomio, cuando el alienado entró en el establecimiento. En la caja había diez monedas de veinte marcos en oro. Fué llamado un coche y el campesino se hizo llevar a la estación de Achor, en donde descendiendo del vehículo preguntó al cochero el precio de la carrera. «25.000 marcos—respondió el auriga.— Pero yo no os pregunto el precio de vuestro caballo y de vuestro co-

che»—dijo el campesino, asombrado—«Os pregunto «sólo el precio de la carrera.» El pobre hombre ignoraba todos los acontecimientos acaecidos en el mundo en estos últimos tiempos: «Yo no tengo esta cantidad—añade, no llevo en el bolsillo más que algunas monedas de veinte marcos». «Dadme una y yo os volveré 125.000 marcos»—respondió el honrado cochero—porque, tenéis que saber que una moneda de veinte marcos oro vale 150.000 marcos papel». Aturdido el campesino pidió al cochero que le condujera otra vez al manicomio. Una vez allí, declaró al director del establecimiento: «Tengo la impresión de que no estoy curado del todo: dejadme permanecer algún tiempo más aquí.» Costóle gran trabajo al director del establecimiento convencerle, que él estaba bueno de la cabeza, que el que andaba trastornado era el mundo...

FORD EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

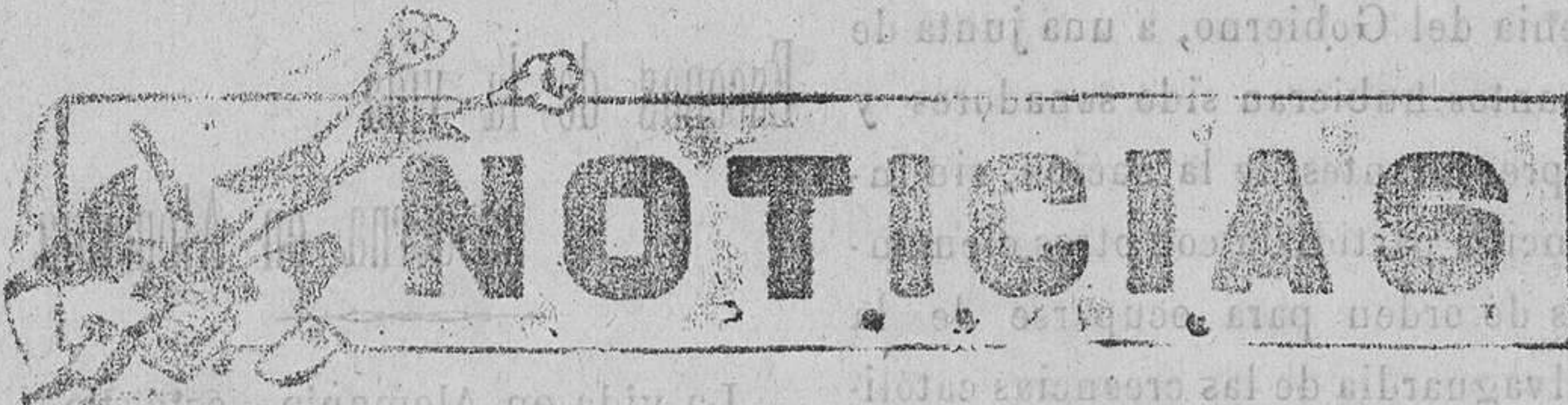
PRECIOS FRANCO PALMA DE MALLORCA

	Pesetas
Turismo sin arranque, 5 pasajeros	3.875
Turismo con arranque y ruedas desmontables, 5 pasajeros	4.210
Sedán con arranque y ruedas desmontables, 5 pasajeros	6.475
Voiturette con arranque y ruedas desmontables, 2 pasajeros	3.735
Voiturette con arranque y ruedas desmontables, 2 pasajeros	4.070
Coupé con arranque y ruedas desmontables, 2 pasajeros	5.640
Chassis sin arranque	2.045
Chassis con arranque	3.320
Chassis camión con ruedas desmontables. Neumáticos o macizos atrás	3.750
Chassis camión con arranque y ruedas desmontables	4.030
Tractor	4.560
Omnibus 12 asientos, franco Palma	6.700

Unico Agente en Menorca:

DÓN JUAN T. VIDAL, Doctor Orfila, 8.—MAHÓN.

NEUMÁTICOS INDIA RUBBER, GOODYEAR, DUNLOP Y GENERAL, BOMBIAS CHAMPI



Circular.

El Sr. Obispo ha ordenado que, habiéndonos favorecido el Cielo con benéficas lluvias, todos los señores Sacerdotes se sirvan decir en la santa Misa, por tres días, la oración *pro gratiarum actione*.

Misas en la Catedral.

La Misa primera que se dice en la Catedral será a las 4 y media durante el verano, empezando en el presente mes de Abril.

Las Misas de hora fija, se dirán a las 6, 7 y 8.

SE compran botellas blancas de un Litro en el Laboratorio «ZEA», Príncipe, núm. 3.

La Pascua en Madrid.

Rara fué la familia que permaneció en su hogar durante las horas diurnas del domingo de Pascua. Tradicionalmente se ha consagrado en Madrid la fiesta de la Pascua de Resurrección como primer día de primavera.

«El Debate» se ocupa de dicha fiesta en la siguiente forma:

35 mil pesetas mediante la inversión de 87.250 pesetas se refugiaron en teatros, cines, circos y frontones.

El importe aproximado de las cantidades abonadas por alquiler de coches, autos y motocicletas ascendió a 65.500 ptas.

Los autobuses transportaron a través de Madrid 80.000 pasajeros con un ingreso de 12.500 pesetas.

Por la red de tranvías circularon

MOTORES MARINOS

Desde 1½ HP.--A bencina, petróleo y aceites pesados.--El tipo 21-KKA, construido especialmente para pequeñas embarcaciones de pesca, reúne notables ventajas.--Instalaciones.--Cubiertas protectoras para bujías.--Embarcaciones a motor.

GUILLERMO J. ORFILA

San Fernando, 27.—MAHÓN

569.370 personas con una recaudación de 85.531'20 ptas.

Desfilaron por el tunel del «Metro» 108.873 personas, cuyos billetes importaron 18.746'45 ptas.

19.224 fueron las personas que salieron de Madrid en los diversos trenes.

La recaudación en los espectáculos de «foot ball» importó 5 mil pesetas.

La expresa de la Plaza de Toros percibió como importe de la venta total de las localidades unas 52 mil ptas.

Por el Parque Zoológico desfilaron 7 mil personas.

El consumo de hornazos tradicionalmente llamados «monas»—huevo, harina, manteca de vaca, agua y levadura—fué enorme. Se utilizaron 600.000 huevos, y el precio de cada hornazo continuó oscilando de 40 a 50 céntimos por huevo. Los madrileños deglutieron, pues, «monas» por valor de 270.000 pesetas. Una sola pastelería despachó 7.000 «monas».

«Rondayas Mallorquinas»

Se han recibido en esta Imprenta abundantes ejemplares de diferentes volúmenes de las tan celebradas «Rondayas» del M. I. Sr. D. Antonio M. Alcover, y principalmente de la segunda edición del tomo IV que viene ilustrada con numerosos dibujos de Francisco de Borja Moll.

Se recomienda su lectura a toda clase de personas y especialmente a la gente menuda, que encontrará saludable y moralizadora diversión en tan amenas narraciones.

Se vende a dos pesetas cada tomo. Del tomo II hay una edición especial en dos volúmenes, con artística portada, al precio de una peseta el volumen.

MÁQUINAS DE ESCRIBIR

de todas marcas se componen pronto y bien.—Asalto, 4.

Juegos Florales.

Muy brillante fué la fiesta de los Juegos Florales organizada por la Asociación de Señoras de la Cruz Roja de Palma.

Obtuvo la Flor Natural la poetisa María Antonia Salvá.

El primer premio don José M. Tous y Maroto.

La «Englantina d' or» fué otorgada a la poesía «El vot esteril», de Mn. Lorenzo Riber.

La «Viola d' or i argent» se adjudicó a la bella poesía «Ancilla Domini», de don Miguel Ferrá.

Los premios extraordinarios fueron adjudicados en la siguiente forma:

Premio de S. M. la Reina: «Oda a la pau», de Mn. Lorenzo Riber.

Premio del Excmo. Sr. Capitán General: «Biografía popular del general Barceló», de don Juan Labrés Bernal.

Premio del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia: «Rosa esfullada», de don Juan Aguiló, Pbro.

Premio de la Excmo. Diputación: «Cants i visions», de don Juan Ramis de Ayreflor.

Premio del Excmo. Sr. D. Alejandro Rosselló: «Jovellanos en Bellver», de don Gabriel Labrés.

Premio del Diputado don Luis Alemany: «La visió del pins», de don José M. Tous y Moroto.

Premio del Senador don Luis Pascual: «L' Amor traïda» de don Miguel Forteza Pina.

Premio del Excmo. Sr. D. Antonio Maura: «De cara al foc», de don José Carner.

Premio del Senador don Juan Massanet: «Elegia X del Llibre de Tibulus» (Traducción de don Juan Pons Marqués.

Premio del Diputado don José Socias: «Minúcies», de D.ª María A. Salvá.

Mil convertidos en Boston.

De «L' Osservatore Romano»: «En dicha ciudad norteamericana se ha celebrado una conmovedora ceremonia: el recibir el sacramento de la Confirmación más de mil convertidos al Catolicismo, entre hombres y mujeres.

La solemne función tuvo lugar en la Catedral de Holy Cross, donde estaban reunidos los entusiastas neófitos.

El Emmo. Cardenal O' Connell les administró el Sacramento.

Los conversos estaban dispuestos a los dos lados de la nave central. Con ellos estaban presentes gran número de amigos y deudos suyos, entre los que se contaban numerosos protestantes, que llenaban la amplia iglesia.

Después de la solemne Confirmación el Cardenal O' Connell les dirigió una elocuentísima plática.»

SANTORAL

Domingo, 8.—**X** de Cuasimodo.— Santos Dionisio y Alberto.

Lunes, 9.—Santas María Cleofé y San Marcelo.

Día 9.—Sol sale a las 5'24 pónese a las 6'19. — Luna sale a las 12'32 pónese a las 10'50.

CULTOS

Domingo, 8.—**X** Dominica in Albis. En la Catedral, a las 10, ofi-

cio solemne. A las 3 de la tarde, primeras Vísperas de la Anunciación de Nuestra Señora.

En la parroquia del Rosario, recibirán a Jesús Sacramentado los niños y niñas que han sido preparados para este acto. Por la tarde, después de los actos de piedad propios de la fiesta procesión.

En la parroquia de San Francisco, Misas a las 5 y media, 6 y media, 7 y media y 9. A las 10 la conventual. En la Misa de 7 y media tendrá lugar la Primera comunión de los niños de esta parroquia. Por la tarde, los actos de costumbre. En atención a la fiesta de los niños se suspenden este mes los actos reglamentarios de la V. O. Tercera.

Lunes, 9.—Fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora. A las 9 y media, Misa solemne y por la tarde a las 3 Vísperas y Completas cantadas.

Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria el día 14 de Marzo.

Presió el Sr. Alcalde D. Juan Simó Olivar asistiendo los concejales señores Saüra, Mayans Sintes, Tudurí, Torres Petrus, de Olivar, Gener, Femenias y Anglada Moll.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior aprobar varias cuentas.

Conceder permiso a D.^a Eloisa Sabater Morell, Viuda de Moll, para transformar en ventana una puerta del edificio Tenería de la Marina y abrir una ventana en el mismo edificio que dá a la calle Cuesta del Mar.

Aprobar el expediente formado para el arriendo de los arbitrios municipales establecidos en la plaza de Abastos sobre venta de pescado, frutas y verduras para el año de 1923-24.

Autorizar al Sr. Alcalde Presidente para dirigir instancia al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia en súplica de que se digne ordenar la liquidación y abono a este Excmo. Ayuntamiento de los recargos municipales sobre la Contribución territorial por rústica, urbana e industrial de los años en que la recaudación de dichos recargos se efectuaba por el Banco de España y premio del 1 por ciento por formación de padrones de cédulas personales y matrículas industriales.

Aceptar el ofrecimiento y dar las gracias a D. Juan Gelabert Jover vecino de esta ciudad por haber cedido gratuitamente el terreno necesario para la prolongación de la calle de Arguimbau.

A INFORME

Comisión de Hacienda: Cuentas. Y se levantó la sesión.

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 7.—A las ocho

Barómetro	755.7
Termómetro a la sombra	10.6
Viento	Norte
Velocidad del mismo	Flojito
Estado del cielo	Celajes
Estado del mar	Rizada
Lluvia en 24 horas	28 mm.



Varias

Obras suspendidas por tiempo no indefinido.

Madrid, 7.—2'20

El empresario de las obras del «Metro» de Barcelona, ha comunicado al Gobernador que en vista de los continuos conflictos surgidos, suspendía dichas obras por tiempo indeterminado.

Enérgica campaña contra la Inmoralidad.

El Gobernador civil, señor Raventós, ha emprendido, en Barcelona, una enérgica campaña contra la inmoralidad reinante, sobre todo, en «cabarets» y «musich halls».

De política

Consejo en Palacio.

Madrid, 7.—4'00

El Marqués de Alhucemas nos ha dicho que en el Consejo de Palacio dió cuenta al Monarca de la situación política interior y exterior.

También le refirió las principales cuestiones comprendidas en la declaración ministerial.

Seguidamente, nos dijo el Jefe del Gobierno, el Rey firmó el decreto de decreto de disolución de las actuales Cortes.

La Gaceta de mañana publicará dicho decreto.

Las Cortes se reunirán el 23 de Mayo; las elecciones de diputados serán el 29 de Abril y las de Senadores el 13 de Mayo.

La declaración ministerial.— Los concentrados se proponen curar todos los males de la Patria.

La declaración ministerial es extensísima.

Empieza diciendo, que habiendo obtenido de S. M. el decreto de disolución, el Gobierno se ratifica en su programa de renovación.

Reformaremos, dice, el párrafo segundo del artículo 17 sobre suspensión de garantías.

Lo mismo los artículos 20, 21 y 22, haciendo una agregación al artículo 32 para que las Cortes se reunan cada año al menos un cuatrimestre.

Los demás extremos se refieren al sufragio proporcional, transformación económica social, redención del proletariado y reforma de la propiedad inmueble.

Combatiremos, dice el Gobierno en dicha declaración, el absolutismo y los latifundios, impulsaremos las obras públicas, sanidad y pedagogía, reduciremos los gastos y vigorizaremos los ingresos, procurando la nivelación del presupuesto sobre la base que tributen más los que más tengan.

En la parte militar: Terminaremos (palabra ilegible) marroquí, haremos eficiente al ejército, que reduciremos y transformaremos y nos ratificamos en el propósito de establecer el protectorado civil.

La política internacional será discreta, atenderemos a la Marina mercante y exigiremos responsabilidades justamente.

Termina pidiendo el concurso de los hombres de buena voluntad.

Militares

La causa por el desfalco de Larache.

Madrid, 7.—4'25

En breve se reunirá en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa incoada con motivo del desfalco de un millón de pesetas en el Parque de Intendencia de Larache, por haber disentido la Comandancia general de Ceuta de la sentencia recaída en el Consejo de guerra de oficiales celebrado al efecto.

Navarro procesado.

El Tribunal Supremo de Guerra ha comunicado al Juez el procesamiento del General Navarro.

Del extranjero

Grave accidente automovilista.

Madrid, 7.—5'00

A consecuencia de un accidente de automóvil ocurrido cerca de Spezzia, ha muerto el almirante señor Biscaretti y resultado con heridas graves el subprefecto y el síndico de Spezzia.

Los sin Trabajo en Alemania.

Se han abierto en Essen varios talleres para dar trabajo a los obreros parados.

Se ha reunido el Consejo de obreros sin trabajo, pidiendo que cada uno de ellos reciba 150.000 marcos y determinados víveres.

También piden la supresión de los impuestos.

Se calculan que serán necesarios lo menos 400 millones de marcos para los socorros inmediatos.

Diputado asesinado.

Los despachos de Angora confirman el asesinato por motivos políticos de Ali Chulri Bey diputado por Trebizonda.

La situación del Gobierno parece estar muy quebrantada.

Prensa Asociada.

CEMENTERIO CATOLICO

La Junta del Cementerio Católico de esta Ciudad, deseosa de llevar a su término las obras de la Iglesia y Cripta del mismo, ha acordado publicar el presente anuncio al objeto de que llegue a conocimiento de todos los maestros albañiles que deseen tomar parte en los trabajos del segundo grupo de las referidas obras, para que dentro del plazo de quince días puedan presentar pliego cerrado de condiciones y precio; siendo condición indispensable para la aceptación del preponente, ser del agrado de esta Junta aunque resultare su propuesta en precio más barato que otro.

Para informes referente al plano y condiciones, en el domicilio del Presidente de la misma, calle de Alfonso III, núm. 22.

Ciudadela, 2 de Abril de 1923.

P. O. de la Junta
DIEGO CASASNOVAS, Srío.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA.

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA
Del 6 de Abril de 1923

Francos	43.30
Libras	30.50
Dollars	6.53
Liras	32.60
Marcos	0.04
Coronas austriacas	0.01
Interior serie A	71.20
Exterior serie A	87.55
Amortizable 5 p. S. A. 1920	96.40
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	65.65
Id. Cáceres variable	00.88

Taller de guarniciones (sellé)

Agustín Marín Conesa participa al público, que acaba de establecerse en la calle del Norte, núm. 23.

Especialidad en trabajos de lujo.

Precios económicos.

A LOS HERNIADOS (NI VENDAJES) (NI OPERACION)

QUEBRADURAS - RELAJACIONES - DISLOCACIONES

Retención absoluta y curación cierta, breve y radical, demostrado por los hechos desde hace más de 36 años, quitándose para siempre bragueros y vendajes, con el excelso específico mecano-fisioterápico. «Gran consolidativo», aprobado por la Real Academia de Medicina; descubrimiento maravilloso, fórmula colosal suscrita por las altas mentalidades médicas con elevado homenaje de la ilustre Corporación médica al autor D. PEDRO RAMON y augusta felicitación, de orden de S. M. el Rey (q. D. g.)—Pídase gratis el folleto. Despacho Central: Carmen, 38, 1.º BARCELONA dirigido por Ramon (padre). Consultorio: Arrieta, 11, piso bajo, Madrid, a cargo del Cirujano Ramon (hijo).

PATRIA

SOCIEDAD DE SOCORROS SOBRE ENFERMEDADES
Capital sucrito 500.000 Ptas. - Id. desembolsado 300.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admitirá de hoy en adelante como socios a un número ilimitado de personas de ambos sexos, desde 10 años de edad hasta los 70, gozando, pero, de buena salud; en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan.

Toda persona suscrita a cualquiera sociedad de socorros mutuos y quiera cambiar pasando a la PATRIA, despues de 30 días de su inscripción, tendrá derecho a los subsidios que señala el Reglamento en caso de enfermedad. Agencia en Ciudadela: calle de José M.º Quadrado, 29.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN - CIUDADELA - ALAYOR

Compra venta de valores - Cambio de monedas - Operaciones de Banca - Giros sobre el extranjero.

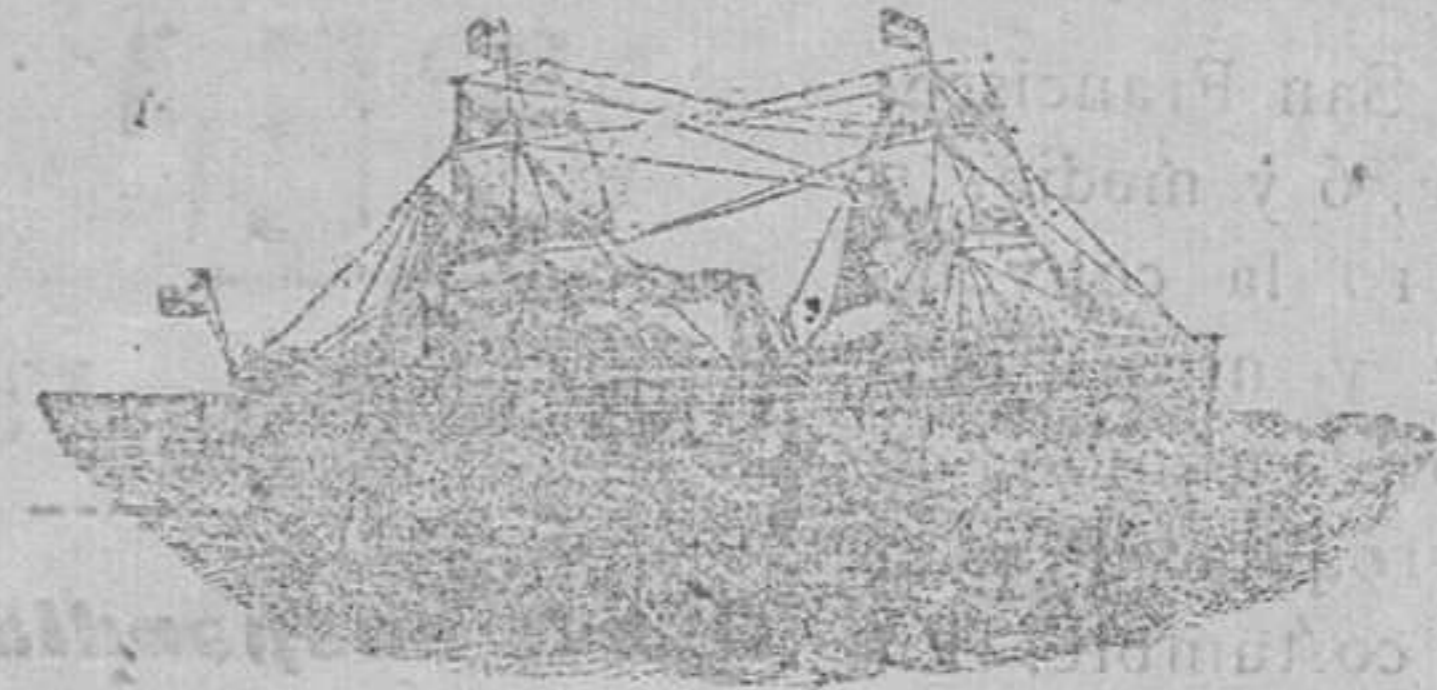
- Ahona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:
- En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual. Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

JOSE PALLICER

CONQUISTADOR, 18

Confeciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos. Especialidad en clases para Bebés.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El vapor saldrá el 25 de de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor saldrá el 17 de de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor saldrá el día 10 de de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanillas, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Línea de Buenos Aires

El vapor saldrá el 4 de de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas

El vapor saldrá el de Barcelona para

Línea de Fernando Poo

El vapor saldrá el Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el . . . de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Línea de Venezuela, Colombia, Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cadiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta la Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cadiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22. — MAHÓN

EMPLASTOS POROSOS de ALLECOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).



Para dolores en la región de los riñones o para la debilidad de las caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de ALLECOCK.

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Toco, Dolor de pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. los emplastos de ALLECOCK son superiores á todos.



Para Reumatismo o Dolor de Espalda, Caderas, y otras partes, o para Torceduras, Contusiones, Entumecimientos, y Hinchamientos, etc., el emplastro deberá aplicarse del tamaño y forma requeridas aplicándose según se demuestra.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España: J. URIACH & Ca. BARCELONA.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.



Acorde el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Emplastos Porosos de ALLECOCK

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIACH & Ca. BARCELONA.

TOS

PASTILLAS PECTORALES

Doctor KLEIN

Contienen opio y morfina.

ASMA

LICOR ANTIAISMÁTICO y GOTAS CALMANTES

Doctor KLEIN

El LICOR es un remedio de entera eficacia. Las GOTAS calman de momento el ataque.